

Economía HOY

Febrero 2013 | Volumen 4 | Número 48



EDITORIAL



LA ECONOMÍA
SALVADOREÑA:

DIAGNÓSTICO
RESERVADO

VISIÓN GENERAL de la educación en El Salvador

Por: **Marielos García**

docente e investigadora
del Departamento de Economía, UCA.



Joan Robinson
(1903-1983):
Rebelde sin causa

Por Gerardo Olano • docente e investigador del Departamento de Economía, UCA



Universidad Centroamericana
"José Simeón Cañas" UCA
El Salvador



Publicación mensual del
Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Consejo Editorial

Lilian Vega
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez
Marielos García

Edición de textos

Gabriela Burgos

Diseño y Diagramación

Miguel Campos

Di-Téc

Dirección: Boulevard de los Próceres,
Antiguo Cuscatlán,
Apartado Postal (01) 168,
San Salvador, El Salvador

Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 335
Fax: 2210 6667
Correo electrónico: gburgos@uca.edu.sv
Sitio Web:
www.uca.edu.sv/deptos/economia



LA ECONOMÍA SALVADOREÑA:

DIAGNÓSTICO RESERVADO

La primera década del siglo XXI –especialmente el último quinquenio– evidencia una franca trayectoria al deterioro en los índices del desempeño de la actividad económica de El Salvador. Correlativamente a esta evolución, el país reporta un sostenido descenso en el ranking mundial de competitividad del Foro Económico Mundial (Informe de Competitividad Global 2012-2013), pasando en 2012 a la posición 101 de un total de 144 países. Estos indicadores –de suyo, preocupantes–, no son más que un conjunto de síntomas o síndrome de problemas inherentes al desarrollo histórico de la sociedad salvadoreña. Desde hace varias décadas la economía salvadoreña se ha tipificado por tres condiciones fundamentales: el carácter trunco del aparato productivo, alta dependencia del exterior y simbiosis con la exclusión social de la mayoría de la población. Más inquietante aún es que en perspectiva estas condiciones restrictivas se han agravado, e incluso amplificado, estrechando todavía más la capacidad de maniobra para las políticas públicas.

Dado el influjo de los factores de orden externo y coyuntural, en primer lugar, como resultado del conflicto en los ochenta y de la política económica desde los noventa, la agricultura y la industria han venido perdiendo importancia como actividades generado-

ras de empleo, ingreso y divisas. Al tenor de esa progresiva merma, el aparato productivo se ha visto debilitado, ya que ha perdido la capacidad de generar bienes para el consumo interno y la exportación, empeorando la precaria situación de la seguridad y soberanía alimentaria. En la actualidad la economía se halla terciarizada y atrofiada en su tejido productivo, además de informalizada. Es muy difícil pensar que a mediano plazo, mucho menos a corto plazo, se pueden lograr progresos por medio de políticas sectoriales

En segundo lugar, en el terreno de las relaciones económicas internacionales, la irrestricta apertura externa al capital foráneo y el infausto experimento de la dolarización han profundizado el grado de dependencia y vulnerabilidad de la economía interna frente a eventos de la economía internacional. Al mismo tiempo, la privatización de empresas públicas —en las ramas financiera, telefonía, energía eléctrica y previsual— ha permitido la enajenación del patrimonio en actividades económicas de importancia estratégica para la nación. En la medida en que se ha desnacionalizado la economía, la capacidad de formular y ejecutar políticas públicas en el marco de la planeación estratégica se ha reducido a su mínima expresión.

En tercer lugar, la raíz de la perversa simbiosis de la economía con la exclusión social, se halla en el ejercicio de la política en el país: la lucha por el poder político siempre ha sido un juego con los dados cargados del poder económico. En otras palabras, históricamente el poder político, o sea, el aparato del Estado ha sido subordinado al poder económico particular. En la medida en que un grupo de interés económico particular ejerce simultáneamente ambos poderes, la esencia misma del Estado es desvirtuada en detrimento de los sectores menos favorecidos de la sociedad. Así, los gobiernos de turno se han asegurado de trastocar los recursos públicos desde los intereses de la sociedad, hacia intereses particulares, por naturaleza, siempre antagónicos al interés social.

En los últimos años se ha dado cierta ruptura con esta subordinación. Es innegable que el aparato del Estado ya no es patrimonio exclusivo de los grupos que tradicionalmente han detentado el poder económico. Tampoco se puede negar cierto avance en materia de inclusión social. Sin embargo, es desalentador que —precisamente en el campo de la política— hechos recientes dan cuenta de retrocesos en la cimentación de la institucionalidad mínima necesaria para forjar un mejor destino para la nación. Como es costumbre, recurriendo a las viciadas prácticas de dispensa de trámite y madrugonazo, así como aduciendo motivos de seguridad del Estado, la Asamblea Legislativa —esta vez como otras, en contubernio con la Presidencia—, pretendía reformar, más bien restar efectividad a la Ley de Acceso a la Información Pública, aprobada en mayo pasado. Afortunadamente, este vergonzoso y censurable episodio —entre otros más escandalosos— concluyó con el veto, si bien como respuesta a la presión de varias organizaciones de la sociedad civil.

En suma, la sociedad salvadoreña marcha sin un rumbo definido en el tiempo, hundiéndose cada vez más en el marasmo y la parálisis económica. En tanto que los signos vitales de la economía se mantienen con inyecciones de remesas, el diagnóstico comienza con la dislocación del aparato productivo, la amputación del brazo de la política monetaria y cambiaria, la desnacionalización de la economía y el agravamiento de la vulnerabilidad externa. El cuadro clínico se completa con una severa infección el plano social —violencia y crimen organizado— y en la política, con la masiva proliferación de plagas y parásitos causantes de corrupción y otros efectos perniciosos que parecen no disminuir y por el contrario se multiplican tal cual infección severa y fatal en el Estado salvadoreño.



VISIÓN GENERAL de la educación en El Salvador

Por: **Marielos García** • docente e investigadora del Departamento de Economía, UCA.

La educación, sobre todo la de calidad, es un elemento indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población, así como para incrementar la productividad de la mano de obra. Asimismo, aunque no siempre ocurre, este es un factor que permite una mayor probabilidad de que las personas estén empleadas. En el artículo 55 de la Constitución de la República se establecen los fines y la importancia de la educación para construir una sociedad más democrática¹.

ART. 55.- *La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y a la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano.*

En este breve artículo, se pretende dar un panorama general de la educación en el país, comenzando con la base legal, para luego continuar con datos generales sobre esta en los últimos 10 años y terminar con el gasto del Sector Público no Financiero (SPNF) dedicado a este rubro.

¹: Es importante señalar que esto depende del tipo de educación.

BASE LEGAL DE LA EDUCACIÓN EN EL SALVADOR

La base legal de la educación en El Salvador está conformada por:

- Constitución de la República.
- Ley general de educación.
- Ley de la carrera docente y su reglamento.
- Ley de educación superior (con reformas 2005), su reglamento, el Reglamento especial de incorporaciones y el Reglamento especial de la comisión de acreditación de la calidad académica de instituciones de educación superior.

La Constitución del país establece, en el artículo 53, que el derecho a la educación es inherente a la persona humana y que por tanto el Estado tiene como obligación su conservación, fomento y difusión.

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) para el periodo 2001-2011, la tasa de analfabetismo a escala nacional se ha reducido (ver cuadro 1); por ejemplo, en 2011, fue de 12.8%. Sin embargo, cuando se toma en cuenta el número de personas, se trata de una cantidad grande, pues este porcen-

taje representó 652,928 analfabetas, de las cuales el 8% fueron mujeres y el 4.8% restante, hombres. Así, podemos visibilizar que las más afectadas por esta situación son las mujeres.

Existen más personas en esta condición en el área rural (20.7% en 2011) que en la urbana (8.2% en 2011); en ambos casos, hay más mujeres perjudicadas.

Por otro lado, como se observa en el cuadro 1, la tasa de asistencia escolar ha aumentado a lo largo del periodo 2001-2011, pero no llega al 100%. En cuanto a la escolaridad promedio, esta fue de 5.79 grados.

Cuadro 1.
Tasa de analfabetismo, tasa de asistencia escolar y escolaridad promedio • 2001-2011

Tasa de analfabetismo ² (%)										
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
16.6	16.6	15.9	15.5	14.9	14.6	13.9	14.1	14.0	13.7	12.8%
Tasa de asistencia escolar ³ (%)										
30.6	31.4%	31.6	31.9	32.4	32.8	32.9	33.0	32.4	32.7	32.4%
Escolaridad promedio ⁴ (Años aprobados)										
5.4	5.5	5.6	5.6	5.7	5.8	5.9	5.9	6.0	6.1	6.2

2: Personas de 10 años y más que no saben leer y escribir como porcentaje de la población de esa edad, a nivel nacional.

3: Población de 4 años y más que asiste a un centro educativo como porcentaje de la población de esa misma edad.

4: Según la DIGESTYC es el “número de años aprobados por las personas de 6 años y más de edad”.

FUENTE: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM).

El Salvador presenta distintos desafíos en el área de la educación, tal como lo plantea el estudio Evaluación común de país de las Naciones Unidas (2011: 62):

“Uno de los principales desafíos en el ámbito de la educación consiste en atender con la prioridad requerida el aprendizaje temprano antes de que los niños y las niñas asistan a la escuela primaria. El desarrollo en la primera infancia

es fundamental para el éxito en la escuela primaria y para todo el desarrollo educativo y laboral posterior.

Se estima que debido a la pobreza, a la ausencia de una política concreta de educación inicial y a la consiguiente falta de estímulo, una gran cantidad de niños y niñas menores de 4 años corren el riesgo de no desarrollar todo su potencial”.

Además de lo anterior, otro importante desafío que tiene el sistema educativo nacional es mejorar la calidad de la educación, por ejemplo, el promedio nacional de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) es bajo; así, en 2010 el promedio fue de 5.14, en 2011 de 4.85 y en 2012 de 5. Lo cual muestra que, en promedio, los estudiantes que se gradúan de bachillerato no dominan el suficiente material

para obtener una nota que les permita aprobar (Naciones Unidas El Salvador, 2011).

De la misma manera, el informe del Foro Económico Mundial 2011-2012, que tiene como muestra a 139 países, en cuanto a la calidad del sistema educativo posiciona a El Salvador en el lugar 125; y, en calidad de la educación en ciencia y matemática, en el 129. También, señala que El Salvador es uno de los países en las peores posiciones en cuanto a la inscripción escolar del nivel secundario donde ocupa la posición 107. El acceso a Internet de las escuelas, está en el lugar 114.

Todas estas posiciones han tenido un retroceso respecto al informe 2010-2011. Aunque es importante señalar que se ha implementado el modelo de la “Escuela inclusiva de tiempo pleno” con la

que se busca mejorar la calidad de la educación.

GASTO EN EDUCACIÓN

El gasto en el ramo de educación aumentó de 2010 a 2011 de US\$687.8 millones a US\$788.2 millones, y a lo largo del periodo 2001-2011 ha mantenido una tasa de crecimiento promedio de 4.77%. No obstante lo anterior, el gasto público promedio anual en educación como porcentaje del PIB, en el periodo 2001-2011 fue de 3.15%, lo que muestra, según el documento Evaluación Común de País de las Naciones Unidas El Salvador (2011: 61), que se está “muy por debajo del promedio latinoamericano (4.5% del PIB)”.

De la misma manera, no se ha alcanzado el 8% del gasto en educación como porcentaje del PIB que plantea dicho documento como ideal para tener los recursos

suficientes para la inversión en esta área.

Por su parte, Centroamérica se ubica en las últimas posiciones, ya que los estados centroamericanos invierten en educación diferentes porcentajes en términos del PIB; así, en el año 2009, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (citada por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI–), en Guatemala fue del 2.89% del PIB; 3.16%, en El Salvador; 3.93%, en Panamá; 5.52%, en Nicaragua; 5.86%, en Costa Rica; hasta el 7.15%, en Honduras. Siendo estos últimos tres mayores al promedio mundial para ese mismo año (4.8% del PIB, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO).

Cuadro 2.

Gasto en educación como porcentaje del PIB • 2001-2011

Gasto en educación										
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
3.42	3.28	3.10	2.93	2.93	2.84	2.86	2.95	3.66	3.21	3.42

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Reserva.

Por otro lado, en los últimos años el gobierno salvadoreño ha destinado recursos a programas sociales como: el “Paquete escolar” y el “Programa de alimentación escolar y salud escolar” (PASE), que de alguna forma reducen el gasto en educación de las familias que han inscrito a sus hijos e hijas en escuelas públicas. Asimismo, con el “Vaso de leche” se ha

buscado mejorar la alimentación de los y las estudiantes para un rendimiento escolar más alto. A pesar de esto, habría que ir a la raíz del problema, del porqué las familias no tienen suficientes fondos para darles todo lo que necesitan a sus hijos e hijas, ya que a la larga el Estado podría tener problemas financieros que no permitan dar seguimiento a estos programas.

Bibliografía

- Asamblea Constituyente, (1983) Constitución de la República de El Salvador.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2011) Anuario estadístico 2011.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), (2008) Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2001-2011).
- Ministerio de educación (MINED), (2011) Reconocimiento a estudiantes.
- Ministerio de Hacienda, (2012) Ejecución presupuestaria 2009-2011. Dirección de Política Económica y Fiscal.
- World Economic Forum, (2011) The Global Competitiveness Report 2011-2012.

Joan Robinson (1903-1983): Rebelde sin causa

Por Gerardo Olano •

docente e investigador del Departamento de Economía, UCA

Joan Violet Maurice nace el 30 de octubre de 1903 en Camberley, Inglaterra. Poco tiempo después de terminar sus estudios de Economía en Girton College (Cambridge, 1925) contrae matrimonio con Austin Robinson, también economista. Entre 1926 y 1928 la pareja reside en la India —aún la más preciada joya de la corona británica— regresando a Gran Bretaña para engrosar la plantilla docente de su *alma mater*, Cambridge. Al mismo tiempo, Joan ejercía de voluntaria para el Partido Laborista y se dedicaba a la crianza de sus dos hijas. La carrera de Robinson en Cambridge comienza como asistente (1931), pasando a lector en 1931 y finalmente, a catedrática en 1965, hasta su retiro en 1971.

A instancia de Piero Sraffa, en 1931 los Robinson —junto a James Meade y Roy Harrod— fueron convocados para conformar el *circus*, el círculo de economistas, con John Maynard Keynes como mentor. El *circus* analizaba y debatía semanalmente el *Tratado del dinero*, publicado por Keynes un año atrás. Previamente a su publicación en 1936, el círculo también discutió la *Teoría general del interés, la ocupación y el dinero*; ampliándose posteriormente con la incorporación de Nicholas Kaldor y Kalecki. Algunos sostienen que Robinson asumió de manera natural y espontánea el liderazgo en los debates de este privilegiado círculo, a

partir de su vehemente personalidad y su tendencia a provocar la controversia y polémica.

A lo largo de cuatro décadas, Robinson ha legado a la Economía numerosas publicaciones de libros y otros escritos en un amplio espectro de temas. Entre las contribuciones más reconocidas se hallan las correspondientes a las áreas de la competencia imperfecta y la teoría de la acumulación y crecimiento económico.

En el campo de la teoría microeconómica, en *La economía de la competencia imperfecta* (1933), desarrolla un nuevo marco analítico para estudiar el comportamiento de los mercados, superando el esquema bipolar competencia perfecta-monopolio, de la tradición neoclásica-marshalliana vigente.

Con respecto a la teoría de la acumulación de capital y del crecimiento económico, en *La acumulación de capital* (1956) —considerada su obra más relevante— Robinson proyecta la teoría keynesiana en la perspectiva de los problemas de crecimiento y acumulación de capital a largo plazo. En la obra cumbre de Keynes (1936), vertió una definición primigenia de la Macroeconomía, como un área separada de la investigación, en términos de la “*teoría de la producción en su conjunto*”.



Incursionando el terreno de la Economía Política, en *Ensayo sobre economía Marxista* (1942) expone una visión renovada de la teoría del valor-trabajo, apelando a una lectura lógica de Karl Marx, en lugar de una lectura ideológica. Asimismo, se interesaba por los problemas de las economías en desarrollo, en particular China. Sus viajes a este país asiático dieron como fruto las obras: *China: una perspectiva económica* (1958), *La revolución cultural en China* (1969) y *Gestión económica en China* (1975).

Además de sus numerosos libros, incluyendo, uno sobre enseñanza de la Economía, Robinson escribió guías de estudio

Continuación...

y panfletos para introducir al estudio de la economía a personas no especialistas.

El talante heterodoxo y ecléctico de Robinson le ha traído consigo diferentes etiquetas tales como Posmarshalliana; Neoricarrdiana; Poskeynesiana; Poskeynesiana heterodoxa; neokeynesiana de izquierda y otras. Al margen de encasillamientos doctrinarios, Robinson siempre mostró un espíritu crítico y desafiante al paradigma prevaleciente de pensamiento económico.

Su carácter genuino como persona y científica la llevo a declinar de la invitación de Ragnar Frisch para ocupar la vicepresidencia de la revista *Econométrica*, aduciendo que no podría aceptar tal cargo porque no entiende el contenido de tal publicación. Quizás su frase más conocida haya sido:

“El propósito de estudiar la ciencia económica no es adquirir un conjunto de respuestas ya elaboradas para las cuestiones económicas, sino evitar que los economistas nos engañen”.

En 1975 se consideraba una fuerte candidata para ganar el premio Nobel de 1975. Pero, probablemente su orientación hacia el ala izquierda, su simpatía hacia la revolución China –que aumentaba con el paso del tiempo–, haya sido el reparo de la Academia de Ciencias de Suecia para no otorgarle esa distinción. Con todo, Joan Robinson es la única mujer admitida como miembro honoraria del King’s College (1979).

En fin, el mejor premio para Joan Robinson no es el Nobel, porque algunos premiados han caído en el olvido. Más bien, Joan Robinson sigue siendo objeto de publicaciones. Según Harcourt y Kerr (MacMillan, 2009): “Joan Robinson fue una rebelde sin causa por excelencia. Siempre estuvo al frente de los más grandes desarrollos, algunos de ellos revolucionarios, de la teoría económica moderna desde finales de los años 20”.

Bibliografía

Geoffrey Harcourt y Prue Kerr, Joan Robinson, Palgrave Macmillan, Basingstoke, Hampshire, Reino Unido, 2009.

María Covadonga de la Iglesia Villasol, Joan Robinson, keynesiana de izquierdas, Universidad Complutense, Madrid, 2007.

Enciclopedia británica en línea: www.britannica.com

- Febrero 2013
- Volumen 4
- Número 48



Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Dirección: Boulevard de
los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, Apartado
Postal (01) 168,
San Salvador,
El Salvador

Teléfono:
2210 6600 Ext. 460 y
335 Fax: 2210 6667
Correo electrónico:
gburgos@uca.edu.sv
Sitio Web:
[www.uca.edu.sv/
deptos/economia](http://www.uca.edu.sv/deptos/economia)